

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición de concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la edad prospera del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de la provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Acuar las granadinas.

La Pescadería.

No he podido resistir la tentación—bien lo dijo quien decía que el hombre es débil—de madrugar para ir a caza de impresiones y apuntes del natural con que confeccionar una acuarela de mi agrado y llenar con ella una o más columnas en EL DEFENSOR.

Si luego resulta sin frescura o pesada de líneas, mal interpretada la luz o el color—cosa por demás probable que suceda—con no leerla o llevarla a la sala del crimen, estamos al cabo de la calle.

La intención en todo caso podrá salvarme de la justa reprobación de los lectores.

Y la intención es bien clara.

Juzgo por mis aficiones que una buena parte de aquellos amables abonados se fatigarán leyendo la relación de este crimen ó de la otra desgracia; del mal resultado que está dando la colección de cuadros ministeriales llamada campaña de verano, y de los escarceos que anuncian las elecciones próximas, para renovar por pelotones la colección de padres de la provincia; de la última lamentación de la Cámara de Comercio, y de cómo se mueren de hambre los maestros y hasta las maestras de escuela, y cómo, por último, cunden por todas partes cuadros de tristeza, desolación y muerte; y digo yo: ¿No será bien que intercalemos en el texto, de cuando en cuando, algo que nos distraiga de tanta fatiga, algo alegre y pintoresco de las costumbres granadinas con que refrescar el ánimo entristecido de tanta tenebrosidad?

Confiteor Deo: confesada está la intención. Espero, pues, por ella el *absolvo* de los lectores, y en particular de las lectoras.

Y sin más preámbulos, despleguemos la paleta y después de remojar los colores con el agua fina y trasparente que nos envía Sierra Nevada, hagamos las tintas abundantes, frescas, ligeras, para interpretar—Dios mediante—aquél trozo de cielo que se nos ofrece con los tonos nacarados del iris, con toda la frescura de la nieve y con la misma pureza que llevan en las alas los coros angelicales.

Ligeras nubecillas recortadas por el primer beso del sol se nos ofrecen como girones de finísimo tul, agrupadas en los confines del horizonte, para hacer más brusco el contraste con lo terreno.

Con verdadero miedo acometí la obra de pintar el cielo. ¡Es tan fácil que resulte cualquier cosa!

Bajemos la vista y dibujemos aquel toldo de lona, para luego rellenarlo con una tinta gris, súaia, amarillenta y tocada de la sepia; compone bien y defiende el mercado de los ardorosos rayos del sol cuando remonta el zenit.

Más abajo las notas son más oscuras; fereas columnas sostienen la techumbre; en el fondo se mueven de acá para allá los trágicos que aportan los capachos del pescado de la Costa; grupos de vendedores al por mayor se apresuran a adquirirlo mediante el peso, el tanteo, la clase y el precio; hay notas oscuras, pardas, azuladas, verdosas en revuelto desorden; que todo ello constituye una masa de color a media tint, con que enfondar las primorosas figurillas del primer término.

Aprovechemos la detención de una preciosa pareja de vacas, con sus becarrillos: la conductora, es garrida por demás; en su cara hay frescura y animación, colorido fuerte en sus vestidos, gracia y soltura en los movimientos al ofrecer a los aficionados el precioso líquido, y tendremos un grupo digno de los mejores artistas y de la pintoresca Suiza.

Y aunque mis lectores habrán adivinado que estamos en la Pescadería, sin embargo, sería faltar a la fisonomía especial de nuestros mercados no ofrecerles el heterogéneo cuadro que presentan por la mescolanza de industrias que hay en todos ellos en beneficio del arte.

Detrás de este grupo miren ustedes qué bien compone aquel otro de campesinos, con sus anchos sombreros, sus chalecos típicos y los calzones cortos de atesado, llevando a hombros y en ambas manos racimos de gallinas para la venta.

Más a la derecha, sobre el mármol de las mesas en donde ya se está colocando el pescado, grandes corbinas y merluzas alternan con el rojo salmonete y la azulada sardina, juntándose todo luego con hermosas pilas de melocotones con su colorido brillante, y racimos dorados de la uva moscatel, y cestas enormes de los renombrados, dulces y sabrosísimos higos isabeles, como solo hay en esta tierra: hermoso y artístico consorcio del mar y la tierra en sus banditas producciones.

Más a la derecha, junto a la escalinata que rompe la aridez del plano, hay agrupados enormes jaulones llenos de gallinas, pollos, y sobre éstos, otros de palomos y pichones arrulladores, todo ello coronado por un gallo, buen mozo, de vistoso plumaje en el que campea el amarillo anaranjado y en cuya cabeza en lugar de la roja cresta ostenta un enorme moño de plumas; en su apostura parece el rey de los que están en las prisiones debajo de él.

Inmediatos están también pelotones de nuestros pavos esponjados formando abanicos con la cola, ensimismados, con el moco recogido: tal vez presienten el triste fin que les espera al ver cómo tantea y soba, un señor muy inteligente, los muslos y el caparazón a un compañero; y como sostiene animado diálogo con el rústico propietario de la pava.

La animación de los términos ha aumentado mientras hicimos los anteriores apuntes.

Ya están en sus puestos de pesca las pescadoras de p. roquianos para dar pronta salida a los vivitos boquerones *sin sal muy buenos*, que vocea una moza de mucho primor y elegante peinado, cara pálida y boca de clavel y ojos negro abismo—color que no dá mi pobre paleta—talle flexible como una palmera y unos brazos finos que rematan manitos largas y de un dibujo rafaelesco: la nota azul del pañuelo que ciñe el talle y descubre el arranque de la garganta, hace muy bien con la blancura marfilotípica de aquella figura que parece un contrasentido viéndola vender pescado.

Abundan las de anchos hombros y formas gruesas y voz tomada por la mañana, que gritan, como enurgümenos, ya la pescada fresca ó la gloria de unas sardinas de 4 cuartos.

Enfrente hay una tienda de frutas "La alegría", que verdaderamente alegra el alma del transeunte por lo selecto del género y el orden eminentemente artístico con que el dueño lo ha instalado.

Más allá otro en donde una vendedora de pelo en pecho pregona a grito herido: "vaya unas peras que tengo hoy," añadiendo una interjección fuerte de las que no están registradas en el diccionario de la Academia.

Melones, sandías, pimientos, quema quiere hoy *pescadilla fresca*, ranchos, salmonetes, bonito, calabazas, pepinos y ciruelas, vaya unos higos muy buenos *pa los delicados*; gritos y más gritos de los que esperan a pie quieto el at: que de los compradores, las demandas y las exclamaciones que surgen al rebajar los precios en las ofertas se mezclan con los de *la perrilla* de los vendedores ambulantes y la sal blanca y buena, quién quiere sal, y hasta el freir del pescado en alguna que otra tienda contribuye a la algarabía ensordecedora que sube y crece como la marea en el Océano, y aunque esto no pueda pintarse se ve fielmente expresado en la revuelta confusión de figuras, en las actitudes, en los movimientos y hasta en la atmósfera polvorienta que envuelve los últimos términos de la acuarela que, como dije al principio, he ofrecido como una variante a la monotonía y aridez que recoge la prensa para los que no hemos salido a baños a distraer el espíritu en las playas frescas de la Costa granadina ó en las ondas murmuradoras del Cantábrico ó el Mediterráneo, y quedamos aquí tragando las del Genit ó del Darro ó la más exquisita de los vecinos cerros de Afacar.

E. M. F.

Historia inverosímil.

Se concluyó el segundo acto de *La dama de las Camelias*, interpretada por Sarah Bernhardt, y mi amigo Luis y yo pasábamos revista a las bellas desde el pasillo del patio en el teatro Real. Luis, con su verbosidad acostumbrada, me iba nombran-

do una por una casi todas las mujeres bonitas que se veían en los palcos.

De pronto, una exclamación de asombro se escapó de sus labios, señalándome una platea que acababa de abrirse.

—¿Conoces a esa mujer?—pregunté interesado por una jóv. n rubia y delicada que acababa de aparecer en el palco.

—¡Pues no!—exclamó sin dejar de mirarla asombrado.

—¡Es una historia!...
—¡Ah! ya—dije oyendo comprender—¡qué lástima! Parece una jóv. adorada y honrada.

Luis, cortando mis reflexiones, me dijo, cogiéndome del brazo y dirigiéndose a la salida:

—No adelantes tus juicios. Conozco a esa mujer hace tiempo y sé su historia. Si quieres oírlo, ven conmigo.

Interesado por estas palabras, seguí a mi amigo, y sentándonos en un diván del vestíbulo, me contó lo que sigue.

Hará de esto un año apenas. Vivía yo en una modesta casa de la calle del Ave María, y esa mujer, que era bailarina de la Ópera, habitaba con su anciana madre en un sotabanco de mi misma casa.

Naturalmente, siendo ella bonita y yo enamorado, claro está que procuré tratarla y verla cuando podía, por más que sus amores con un jóv. ebánista no permitieron que mis pretensiones pasaran nunca adelante.

Maria, que así se llamaba mi vecina, vivía en la mayor estrechez, pero era muy honrada. Su madre, casi paralítica, necesitaba de todos sus cuidados y una hermana pequeña compartía con ella las faenas de la casa y los afanes de aquella vida trabajosa.

Era Maria, como sigue siéndolo, una mujer encantadora. Su aire modesto, su figura distinguida eran más propios para ocupar el *boudoir* de una gran señora que para andar entre los bastidores de la Ópera. Nunca pude comprender por qué una mujer de sus condiciones había podido elegir aquella carrera, llena de peligros para su virtud; mas lo cierto es que Maria había sabido resistir las seducciones y las asechanzas de sus adoradores con una fortaleza de que se dan pocos ejemplos.

Una noche (y de aquí data nuestra mayor amistad), era ya muy tarde y sentí llamar precipitadamente a mi puerta.

Salí a abrir alarmado, y Maria, desenfajada, temblorosa, penetró en mi habitación, conteniendo apenas las lágrimas.

—¿Qué ocurre?—pregunté alarmado al verla en tal situación?

—¡Mi madre se muere!—exclamó, dejándose caer en una silla casi desfallecida.

Pregunté más pormenores, no pudo contestarme apenas. Un accidente... creyeron que estaba muerta... no tenía pulso...

Yo no olí más. Subí precipitadamente los escalones que mediaban de mi piso al suyo, y penetré en la buhardilla que estaba abierta. Hallé a la pobre anciana privada todavía; mas la hija menor, que estaba arrodillada junto a la cama, me dijo a media voz señalando a la enferma:

—¡Se ha movido un poco... no está muerta!...

Traté de consolar a las dos pobres criaturas y salí, cuando las dejé más calmadas, por un mélico.

No tardé en volver. Examiné detenidamente el f. culativo a la paralítica, y llevándome a parte, me dijo estas palabras:

—¿Es usted pariente de la enferma?

—No, señor; soy amigo,—le respondí.

—Entonces, puede hablar a usted con franqueza. Esta señora se muere, no de parálisis, eso es una simulada parálisis... mas... ¡se muere de hambre!...

No pude contener una exclamación de terror. Miré al grupo de la pobre mujer y sus hijas, con lástima profunda, y te confieso que fué la primera vez en mi vida en que he lamentado con toda mi alma no ser rico.

Sin embargo, procuré, a partir desde aquella noche, auxilios cuanto podía a mis pobres vecinas, y por el momento se conjuró el mal. Ellas me llamaban su *Providencia* y el agradecimiento que me demostraban no conocía límites.

Así las cosas, un día me vino a la memoria interrumpió nuestras relaciones, y yo, a mi pesar, tuve que prescindir de aquella familia para atender a más sagradas obligaciones. No volví a saber de Maria ni su familia en mucho tiempo.

Cuando de vuelta a Madrid, después de larga ausencia, quise saber de ellas, averigué el fin de aquella historia que Maria misma me contó un día que la hallé en la calle.

Con una ingenuidad encantadora me relató lo que había sufrido desde mi partida. No tenían recursos: lo poco que ella ganaba no bastaba para atender a la enferma, y lo poco que adelantó con sus auxilios, se perdió en mi ausencia.

—No tenemos qué comer—me dijo con lágrimas en los bellos ojos.—El mélico me recomendaba mil cuidados y medicinas para conservar la vida de mi madre y no tenemos recursos para arrancarla de la muerte. Yo estaba desesperada: no eran solo las luchas de mi casa las que martirizaban mi corazón. En el teatro, donde bailaba, en la calle, en todas partes tenía un perseguidor, un adorador mío, que continuamente ponía en tortura mi corazón y mi conciencia.

El, con un arte diabólico, sabía tocar las fibras más sensibles de mi alma que presentaba un porvenir risueño, la salud de mi madre, el bienestar, la tranquilidad, la alegría. Yo no tenía, a cambio de esto, más que pronunciar una palabra: acceder a sus deseos y ser rica, dejando de ser honrada.

Lo rechazé mil veces. Cuando el valor me faltaba, lloraba ante mi madre moribunda; pero el as-

pecto demacrado de la anciana no conseguía fortalecer mi espíritu, si no por el contrario, me echaba en más terribles y negras perplexidades.

No se podía vivir mucho tiempo de aquel modo. Mi madre, con ese feroz egoísmo del que lucha con la muerte pedía a toda costa vivir.

Para ella no había sacrificios que no debieran ponerse por obra: se trataba de vivir y no debía repararse en los medios. ¡Si la infeliz hubiera sospechado el abismo a que sin saber me empujaba!

Un día... (un al recordarlo me estremezco) me levanté decidida a poner término a situación tan desesperada. El insomnio, la fatiga, la debilidad, me habían hecho casi idiota. Sin que nadie me viera me vesti con lo mejorcito que tenía, arreglé lo mejor que pude mi descompuesto semblante... para precisarlo a la *mercancia* del mejor aspecto!... Sin despedirme de nadie, casi sin mirar a mi madre, salí precipitadamente de la casa.

Lo que pasó después apenas puedo recordarlo. Atravesé algunas calles como una loca: primero corriendo... después, sin poderlo evitar, conforme me acercaba al término de mi camino, retardaba el paso como si los pies echasen raíces en el suelo.

No sé como me encontré en presencia del hombre a quien iba a venderme. Era un jóv. simpático, elegante, distinguido.

Me desolación, mi angustia, mi actitud le impresionaron tanto, que con la mayor amabilidad y dulzura trató de animarme. No daba crédito a lo que veía.

—¡He venido—dijo al fin sin poder tenerme de pie...—porque mi madre se muere...

No pude continuar, faltó la voz en mi garganta, se nublaron mis ojos, y caí al suelo sin sentido...

Cuando volví en mí, me hallé en mi casa rodeada de varias personas, entre las que se hallaba el jóv. a cuya casa había ido.

Nadie hablaba: mi madre, con una chispa de inteligencia en sus ojos sin vida, nos miraba con asombro.

De pronto aquel hombre generoso me cogió una mano, y dirigiéndose a las personas que nos rodeaban, exclamó:

—Nadie tiene derecho a censurar la conducta de esta jóv., porque la hayan traído de mi casa... Ha salido de ella tan pura como entró...

Y dirigiéndose después a mi madre, dijo estas palabras que no podé olvidar nunca:

—Señora, le pido a usted la mano de su hija Maria.

Han pasado cuatro años—continuó Luis—y figurate mi sorpresa al encontrar a la antigua bailarina en compañía del hombre que le dió, al par que su nombre, una hermosa fortuna. Cuando ella me habló no se habían casado todavía; pero conozco al marido y estoy seguro de que habrá cumplido su palabra.

Al llegar aquí, una feliz pareja cruzó delante de nosotros: eran Maria y su marido. Detrás iban una señora anciana, andando lentamente del brazo de un jóv., en las cuales reconocí a la madre y a la hermana de Maria.

H. GINER DE LOS RIOS.

Miscelánea.

Junta de instrucción pública.

Ayer celebró sesión la junta provincial, tratando los asuntos siguientes:

Terminado el plazo señalado para aspirar en los concursos a las escuelas de Albuñol y Huélagu, acordó la junta se propugna para la primera a doña Carmen Gutierrez Martin, maestra de Trevelez, que cuenta 22 años, 6 meses y 22 días de servicios, y se signifique al Rectorado que no ha habido aspirantes a la segunda.

El alcalde de Guajar Faragut participa el fallecimiento de la maestra doña Vicenta Aragonés y el nombramiento de doña Carmen Tejero, para que no se interrumpa la enseñanza. La junta acordó se ponga en conocimiento del Rectorado la vacante y se diga al alcalde que cerradas las clases con motivo a la ley de 16 de julio de 1887, huelga el nombramiento de interina.

El Sr. Inspector de primera enseñanza propone para maestras interinas de Guajar Faragut y Fuente de Osma a doña Teresa Mantilla y doña Angela Arroyo de la Fuente. La Junta acordó nombrar a las referi las profesoras para el cargo que han sido propuestas por merecer la aprobación del Rectorado.

D. Jaime Sanchez, propietario de la casa escuela de niñas de la Ribita, solicita se le abonen directamente los alquileres devengados desde julio de 1885 y los que en lo sucesivo se devenguen. La Junta acordó se ordene al habilitado respectivo el pago de los referidos alquileres en la forma solicitada.

D. Francisco Arroyo Bajar solicita licencia para cursar el 4.º año del Magisterio, proponiendo para que le sustituya a D. José Manzanao Lamsuejo, que posee título profesional. La Junta acordó se curse con informe favorable la pretension de D. Francisco Arroyo.

La Junta central de derechos pasivos reclama certificados de los trimestres vencidos en los que se hagan constar todas las escuelas, clasificadas por orden de sueldos, con expresion de la situacion en que se han encontrado, y nombres de los profesores que disfrutaban aumento de sueldo. La Junta acordó se cumpla lo prevenido por la superioridad.

El Rectorado ha dispuesto se manifieste a la Junta local y maestro de Zújar la satisfaccion con que veia el celo con que este último dirige su escuela. La Junta acordó se traslade la resolucion del Rectorado a la Junta y maestro de Zújar para su conocimiento y efectos.

El Alcalde de esta capital manifiesta que el Ayuntamiento de su presidencia, ha acordado se abone a doña Julia Jimenez, maestra del Fargue, la parte proporcional de aumento voluntario a los dias que tuvo a su cargo dicha escuela. La Junta acordó se ordene al habilitado respectivo abone a dicha profesora el aumento acordado por el Ayuntamiento de esta capital.

El Rectorado ha concedido autorizacion a D. José Gutierrez, maestro de Albondon, para estudiar en esta Escuela Normal el tercer año de su carrera y autorizar a D. Bernardo Sanchez como suplente del referido profesor. La Junta acordó se transcriba la resolucion del Rectorado al alcalde de Albondon y al interesado, para su conocimiento y efectos consiguientes.

El Rectorado manifiesta que a virtud de informes del señor inspector referentes a la visita girada a las escuelas de Loja, ha visto con satisfaccion el brillante estado en que se halla la escuela de párvulos de aquella ciudad a cargo de D. José Valladar, lo cual se hará constar en su hoja de servicios como nota de recomendacion en su carrera. La Junta acordó se participe dicha resolucion al interesado para su conocimiento, satisfaccion y efectos consiguientes.

D. Francisca Rodríguez Lopez, maestra de esta ciudad, participa que segun se le tenía prevenido, se hace auxiliar en su clase por D. Josefa Medina que posee título profesional. La Junta quedó enterada.

El alcalde de Illora manifiesta que estando aprobado el presupuesto del ejercicio actual no puede tener efecto la inclusion de las dotaciones de las escuelas de niñas que se pretenden crear en Brácanas y Tocon. La Junta acordó se ponga en conocimiento del Rectorado la manifestacion del Alcalde de Illora, para su conocimiento y resolucion que estime oportuna.

El Rectorado ha aprobado la creacion de una escuela de niñas en Fuente de Cesna, anejo de Algarinejo. La Junta quedó enterada.

El Rectorado pide se le informe en virtud de qué orden y por qué autoridad se abona en nómina a doña Ramona Jimenez, maestra de Játar mayor sueldo del que le dá su título administrativo.

La Junta acordó se evacue el informe que pide el Rectorado con arreglo a antecedentes.

Los maestros de Alcadia. Es un escándalo lo que ocurre con los profesores de las escuelas públicas de Alcadia, que no hay forma humana de que se les pague ni un céntimo, segun se nos asegura.

¿No podria el señor Gobernador obligar, a quien tenga el deber de ello, a abonar a aquellos profesores siquiera sea una parte de las cuantiosas sumas que se les adeudan?

La música en el paseo. La banda de música del Hospicio ejecutará esta noche en el paseo las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble *El coronel de hulanos.*
- 2.º Polka *Trini.*
- 3.º Aria de tiple de *Sonámbula.*
- 4.º Mazurka *La Estremefia.*
- 5.º Paso doble *El Bebe.*

Circular. La direccion general de obras públicas ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de las provincias, para que den cuenta del tráfico que ocurra en sus respectivas carreteras dentro de un periodo de quince dias.

Sucesos de Baza. El dia 25 del actual, hallándose un sugeto llamado Juan José Martinez en el establecimiento de modista que posee Filomena Berbel, sacó aquel una pistola diciendo, en tono de broma al parecer, que se iba a suicidar. El sugeto en cuestion colocó la boca del arma sobre el oido derecho, en cuyo momento sonó un tiro, cayendo Martinez a tierra gravemente herido. Avisado inmediatamente el juez de instruccion D. Miguel Bobadilla, se presentó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

—Anteanoche rieron varios presos en la cárcel de la misma ciudad, resultando heridos dos de ellos.

Incendio en Molvizar. En la tarde del 25 se declaró un incendio en una casa, conocida por la *Ventilla*, sita extrarradio del pueblo de Molvizar. Al toque de la campana

acudió mucha gente a combatir el voraz elemento, quedando éste extinguido a los pocos instantes, sin más consecuencias que la destruccion de una parte de la finca, en cuyo corral quedó carbonizado un cerdo y un mulo con varias quemaduras.

Robos. De Molvizar nos escriben que son muy frecuentes los robos en dicho pueblo, sin que nunca puedan ser capturados los autores.

Viajeros. En el correo de anoche llegaron a Granada el opulento propietario de Cázulas don Francisco Bermudez de Castro y su bella y distinguida esposa.

Sean bien venidos.

Representantes. Para representar a la Academia de Jurisprudencia de Granada en el Congreso jurídico que, el mes de setiembre próximo se celebrará en Barcelona, han sido nombrados los Excmos. Sres. don Francisco Silvela y don Melchor Almagro y los señores don Faustino Alvarez del Manzano y don Juan de Madariaga.

Para representar al Colegio de Abogados, los señores don Melchor Almagro, don Enrique Gamir Colon, don Eduardo Rodríguez Bolívar y don Eusebio Sanchez Reina.

Descañe en paz. Ha fallecido en La Palma (provincia de Huelva) el Sr. D. Eduardo Sellés, hermano del ilustre granadino don Eugenio, actual gobernador civil de esta provincia, a quien acompañamos en su profundo pesar.

Rumor desmentido. La *Correspondencia* publica un suelto oficioso declarando que carecen en absoluto de fundamento la fantasía, publicada por un periódico de Barcelona, acerca de una combinacion de gobernadores.

El gobierno no ha pensado ni piensa por ahora en este asunto.

Catedráticos. Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto disponiendo que en las Universidades e institutos haya, además de los profesores auxiliares de número, los supernumerarios que requiera el servicio, para sustituir a los catedráticos en ausencias y enfermedades.

Pagos. La depositaria-pagaduría de Hacienda hará hoy efectivas las atenciones del personal y material de aduanas correspondientes al mes de julio último, y las atenciones del Giro mútuo.

La Ilustracion Española.

Las personas que, por excesivas ocupaciones, ó por habitar en lejanos paises, no puedan visitar la interesante Exposicion Universal que se celebra en Barcelona, encontrarán un especial atractivo en los números de *La Ilustracion Española y Americana*, que desde la inauguracion de aquel importantísimo concurso, viene ocupándose de él con particular atencion, hasta el punto de haberle dedicado por entero uno de sus últimos números. Los principales construcciones de la Exposicion; las espaciosas galerías en que la industria nacional y extranjera presenta sus mejores productos en elegantes instalaciones, y las espléndidas fiestas inaugurales, forman una magnífica coleccion de grabados que, con la incomparable exactitud de la fotografia, dan la ilusion de una visita a la Exposicion de la culta capital de Cataluña.

De esperar es que *La Ilustracion Española y Americana* continúe en sus sucesivos números esta interesante crónica, que tanto interesa despertar en la generalidad del público, ávido de conocer los detalles gráficos de la primera Exposicion Universal que se celebra en España.

Magdalena.

Esta es el título de una de las últimas y más celebradas novelas del eminente escritor francés Julio Sandeau, y de cuya obra, por extremo interesante y moralizadora se han hecho dos ediciones en España en poco más de un año. Forma esta hermosa produccion un volumen de 180 páginas y se vende en la Administracion de este periódico, Buensuceso 6, al precio de una peseta cada ejemplar.

Promesas realizadas.

«Como habia prometido a usted darle detalles acerca de los resultados conseguidos por vuestras preciosas Píldoras Suizas, tengo el gusto de manifestarle que estoy ya perfectamente bueno; mi apetito es excelente. No encuentro palabras para manifestar a usted lo satisfecho que estoy de sus preciosas Píldoras Suizas. Mi gratitud será eterna y le autorizo para que publique mi curacion.»—Juan Gomez.—A Mr. Herzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del dia y de la noche a precios muy arreglados.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 29, nueve noche.

En Fuenterrabia, provincia de Guipúzcoa, ha ocurrido una sangrienta colision entre carabineros y contrabandistas, con motivo de pretender una numerosa partida de

éstos introducir varios fardos procedentes de Francia.

De la lucha resultaron dos contrabandistas muertos y diez prisioneros.

Terminada la huelga de las cigarreras de Alicante, hoy se ha abierto nuevamente la fábrica, y aquéllas han reanudado sus trabajos.—M.

Madrid 29, nueve y media noche.

En Berlin ha sido descubierta una vasta conspiracion nihilista, cuyo objeto era el asesinato del Czar de Rusia.

La policia ha detenido a once conspiradores, ocupándoles importantes documentos y varias bombas de dinamita.

El propósito de los conspiradores era realizar el atentado aprovechándose del próximo viaje del Czar.—M.

Madrid 29, diez noche.

En Paris ha ocurrido hoy un grave incidente, que revela una vez más el estado de los ánimos en Francia contra Alemania.

Un individuo de nacionalidad francesa se presentó en la embajada alemana, haciendo un disparo de revolver sobre el funcionario que tiene a su cargo el negociado de informaciones.

Afortunadamente erró el tiro.

El autor del atentado se llama Garnier, y parece que era rico y se arruinó a causa de la guerra de 1870.

Algunos periódicos dicen que está loco.—M.

Madrid 29, diez y media noche.

En Argel circula el grave rumor de haberse sublevado todas las tribus del Sur de la provincia de Orán.

Dichas tribus fueron las que, hace algun tiempo, cometieron en Saida los horribles asesinatos de que fueron víctimas muchos franceses y españoles.

Si la noticia se confirma, el estado de descomposicion que revela en el imperio marroquí hace temer que en un corto plazo se desarrollen sucesos de suma gravedad.

M.

Madrid 29, once noche.]

En Cádiz reina gran excitacion con motivo del asunto de los cruceros y de la factoria naval.

Hoy se han recibido en Madrid telegramas dando cuenta de una reunion de los representantes de todos los partidos y clases sociales, que se han ocupado del asunto, acordando pedir proteccion al Gobierno.—M.

Madrid 29, once y media noche.

En el Consejo celebrado por los ministros, el Sr. Rodriguez Arias ha dado cuenta de las discusiones que han tenido lugar en el Consejo de Marina para la votacion y adjudicacion de los cruceros a la casa Palmer de Bilbao.

Ofreció presentar la propuesta definitiva en el próximo Consejo.

Los demás ministros han dado cuenta de los estudios que han hecho en sus respectivos presupuestos parciales para introducir economías.

Las que se hagan en el culto y clero serán insignificantes.

No se suprimen los obispos de que se habló hace tiempo.

El general Martinez Campos duda que llegue a verificarse la union de los fusionistas y el general Lopez Dominguez.—M.

Cartora de un Oidor.

Preparativos para el Jurado.

Declinadas las reclamaciones de exension a inclusion que se hayan presentado, y terminadas por

tanto definitivamente las listas de individuos que tienen derecho a ser jurados, se remitirán copias certificadas de las mismas, por los jueces municipales a los de primera instancia respectivos de sus distritos, en los quince últimos dias del mes de octubre próximo, segun lo dispuesto en el real decreto de 20 de abril del corriente año promulgado en la ley del Jurado.

Con arreglo al artículo 31 de la misma y dicho real decreto, durante expresado mes de octubre el juez de primera instancia constituirá y convocará la junta del distrito, y esta por mayoría de votos ha de elegir la décima parte de las cabezas de familia comprendidos en las listas, que considere más aptos para el cargo de jurados, en vecinos de todas las localidades de su demarcacion ó distrito, sin desatender las distancias y medios de comunicacion que puedan facilitar la asistencia de los electos a las sesiones del Tribunal.

El retraso que se note en la remision de las listas por los jueces municipales a los de instruccion, se castigará con multa de 100 a 200 pesetas que impondrá este último, a la vez que adopte las providencias eficaces para la pronta subsanacion de la falta.

Si la décima parte de cabezas de familia comprendidos en dichas listas no llegara a 200, se completará este número mínimo con las demás personas cuyo derecho esté reconocido, y se reducirá a 159 allí donde el empadronamiento no llegue a 500.

Robo de cabras.

El 30 de febrero de 1887, Andrés Laboria Arquedada, Francisco Uceda Uceda y Antonio Uceda Uceda, sustrajeron del corral del cortijo de las Palomas; término de Pinos Geni, once cabras de la propiedad de D. Francisco Martín, tasadas en 275 pesetas, habiendo para ello abierto la puerta de dicho corral, que se encontraba cerrada con pestillo, y tirado las piedras que por detrás la sujetaban, trayendo las cabras robadas a Monachil, y vendiéndolas en Granada casa de María Josef Martín y Diego Herrera.

En la causa que se sigue por estos hechos ha formulado sus conclusiones provisionales el señor Fiscal, refiriéndolas en la forma antes expresada.

La calificación legal que se hace es la siguiente: Quien estos hechos constituyen un delito de robo en dependencia de casa habitada.

Que son autores del mismo Andrés Laboria y Francisco y Antonio Uceda, y encubridores María Josef Martín y Diego Herrera.

Que no han concurrido circunstancias atenuantes ni agravantes.

Que proceda imponer a los autores la pena de tres años y dos meses de presidio correccional, y a los encubridores la multa de 125 pesetas con las accesorias correspondientes y costas por iguales partes.

Honorarios particulares de los Notarios.

La Direccion general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Nupcial ha dictado resolucion en un expediente que ante ella se ha seguido por lo siguiente:

Un Notario de Madrid, en la cuenta de sus derechos arancelarios por ciertos trabajos de su cargo, incluyó una suma por honorarios de servicios privados que relacionados con el asunto en que intervinó, prestó al cliente, quien no quiso satisfacerlo.

Llevada la cuestion a expresado centro directivo, éste ha resuelto «que la cuenta de derechos que los Notarios devengan como tales, no debe contener ni as partidas que las consignadas en los aranceles notariales, sin perjuicio de que los notarios puedan reclamar a los interesados las cantidades que crean correspondientes en otro concepto, si a ello tuviesen derecho por los servicios que les hubieren prestado.»

El resumen de las conferencias.

A la hora de costumbre, estaba ayer el local de la Escuela Normal de Maestras totalmente ocupado por una distinguida concurrencia.

El digno director de la de Maestros Sr. D. Luis Maria L. sala comenzó su discurso, lamentando no poder corresponder, por su insuficiencia, a la espedacion del auditorio, en vista de la excepcional importancia que han alcanzado las Conferencias; y explicó la diferencia esencial que existe entre la conferencia y el resumen, pues mientras la primera se limita a exponer con sencillez el estado que, a juicio del conferenciante, tenga en el presente momento histórico el tema que desenvuelva, así como su opinion y concepto acerca del mismo, el segundo es un trabajo sintético, que empezando por la relacion de los puntos expuestos a controvertidos, se eleva a grandes generalizaciones y consecuencias, que requirieran, para ser fidedignamente deducidas, vastos conocimientos en todos los ramos del saber humano.

Después de declarar que el fin de las Conferencias se ha llenado cumplidamente, por lo que la Comision organizadora se halla satisfecha, pasa a ocuparse en el resumen y exámen de las opiniones expuestas.

Tratando del tema «Exposicion del régimen gramatical filosóficamente considerado», que desarrolló con perfecta conocimiento de la materia y de las opiniones de los preceptistas, el ilustrado profesor de una de las escuelas de esta capital D. Ignacio Fernandez Jimenez, dijo que éste habia comenzado su conferencia definiendo lo que es el régimen, y demostrando que éste no existe de una manera casual, sino que nace con las mismas concepciones intelectuales, viniendo a reflejarse en la palabra como su medio de manifestacion.

Añadió que el Sr. Fernandez demostró la importancia y necesidad de este estudio gramatical, como medio único de comprender lo que en sí es el lenguaje, haciendo ver que las dificultades que este estudio ofrecen nacen de las diversas opiniones que existen en cuanto a la clasificacion de palabras regentes y regidas, y diciendo que el régimen no es otra cosa que la terminacion de una relacion necesaria ó contingente, materializada en esa propiedad que tienen ciertas palabras de llevar en pos de sí otras que vagan a completar su sentido.

Sigue resumiendo la conferencia de aquel profesor, que dividió el régimen en mediato é inmediato, necesario y contingente, presentando ejemplos; consideró el sugeto y el verbo centro de todas las relaciones de régimen, puesto que esas dos partes arrojan en pos de sí todas las demás, que de alguna manera vagan a determinarlas; explicó la índole de los complementos que divide en especificativos y explicativos segun el efecto que producen en la palabra regente, demostrando hasta la evidencia, con ejemplos varios, la claridad que los explicativos introducen siempre en el pensamiento; consideró como términos regentes el nombre sustantivo, el adjetivo, pronombre y verbo, que a su vez incluía

entre los regidos, con el participio y el adverbio; que el verbo sustantivo, preposición, conjunción y pronombres relativos, entran en su cuadro de régimen únicamente como partículas conexas, que dividen en variables, invariables y variables en parte; y por último, que el artículo y la interjección para nada se consideraban en las funciones de régimen, puesto que ninguna otra parte de la oración tiene de ellos inmediata dependencia.

El Sr. Lasala se extendió en juiciosas y profundas consideraciones de conformidad con la teoría desarrollada por dicho conferenciante; pero añadiendo que en lo relativo al artículo, no podía excluirse del régimen tan en absoluto como pretende el Sr. Fernandez, puesto que siempre se antepone al nombre y algo, por consiguiente, dice respecto de él.

Trata inmediatamente de la bellísima conferencia que dió la Directora de la Escuela Normal, cuyo resumen nos creemos dispensados de reproducir; y refiriéndose a lo que dijo D. Encarnación del Águila de que las labores de adorno llenan un fin estético, abren las horizontes del arte y desarrollan el culto de lo bello, manifiesta que un escritor contemporáneo ha definido el arte diciendo que es la creación del hombre, así como el Universo es la creación de Dios; y yo me permito añadir—dice—que el arte es la creación del hombre para acercarse a Dios, ó lo que es lo mismo, la eterna aspiración del hombre a lo infinito, a la identificación con su creador.

Y como el arte—sigue diciendo el Sr. Lasala—en este sentido aspira a realizar el ideal de bondad, belleza y justicia, resuelve siempre en suaves armonías las contradicciones producidas por la perpetua lucha entre lo contingente y lo esencial, entre los límites y el infinito, entre el espíritu y la materia. Y después del sentimiento religioso, el más respetable sin duda de cuantos guarda el corazón del hombre, el arte es la primera, la única fuerza capaz de producir algo que se acerca a la realización de aquel deseo. Y en medio de los dolores de la vida, cuando atravesamos la tierra, empapada con el sudor de nuestro rostro y las hirvientes lágrimas producidas por la pérdida de doradas ilusiones, por el desencanto y la duda, flota, con todo, en el desierto tormentoso mar de los pesares ese ideal sublime que cada uno de nosotros lleva en su imaginación. Y entonces soñamos con los sueños de los artistas: el uno va levantarse como tipo de eterna belleza la Venus de Milo ó el Apolo de Bellvedere; el otro reconstruye en su mente las aguijas góticas de las catedrales de Sevilla, de Burgos ó de Toledo, bajo las cuales baluceó las primeras oraciones, ó llora lágrimas de arrepentimiento ante las virgenes que su imaginación pinta de nuevo y que brotaron de los pinceles de Murillo y de Rafael; quién repite las notas dulcísimas de Donizetti y de Bellini, ó recita endechas de Garcilaso, ecos de la lira de Meléndez, de Fray Luis de Granada, de Lope ó de Calderón. (Entusiastas aplausos.)

El orador, después de excurrir a resumir la excelente conferencia acerca de las labores de la mujer, fundándose en su incompetencia, entra en el examen del discurso del ilustrado profesor don Antonio Sánchez Balbi, al desarrollar el tema de la tercera conferencia, que culmina de magistral y elegante, no teniendo nada que oponer a las ideas en ella sustentadas.

Ocupándose de la cuarta y última conferencia dada por el profesor del Hospicio Sr. Lopez Salvatierra, á la que tributo desde luego grandes y merecidos elogios, expresó el Sr. Lasala su conformidad con la idea de crear un fondo de auxilio para señalar premios pecuniarios á los niños, para que, apesar de la pobreza de sus padres, asistieran á las escuelas; pero yo desconfío—dice—de la posibilidad de la creación del fondo, y no ménos dudo de la justa y acertada manera de distribuirlo, dadas nuestras generales costumbres y la facilidad con que aquí se falsifica todo y se entrega todo al favor, con mengua de la justicia y hasta de la cantidad de determinados recursos, que arrancados muchas veces al infeliz contribuyente hasta con el embargo de la tierra en que nació y que ha regado con el sudor de su rostro, sirven luego á remuneraciones ínfimas que hasta reporte al que ha hecho falsear en su obsequio los sufragios que le llevaron á las corporaciones que otorgan esas mercedes. (Muestras de asentimiento.)

En cuanto á lo del patronato recomendado por el Sr. Lopez Salvatierra, lo juzga inútil ó perturbador. Créame el distinguido conferenciante—dice—si se estableciera el patronato, desde este momento y desde este sitio podríamos profanar los que le componían según el color del poder que nos gobernase, y de autemano sabemos cuándo y en qué ocasiones habíamos de acudir á las juntas, y qué cosas les interesarían en ellas. (Risas.)

Dice que la acción individual, las conferencias y lecturas públicas, el aumento de la general cultura, harán más y lo harán mucho mejor que la Administración y el Gobierno.

Manifiesta que en Inglaterra las sociedades y los particulares costean gran número de escuelas y demás establecimientos docentes, mientras que en España no se ha fundado casi ninguna institución de enseñanza por el solo interés de la cultura del pueblo. Pasiones de escuela—exclama—móviles interesados, armas de combate, han sido casi todas las no oficiales, y su vida ha durado lo que duran aquellos intereses y aquellas pasiones.

Refiriéndose al consejo que el Sr. Salvatierra dió á los maestros de que no tratasen de ser escritores sino que se contentaran con ser escribientes, dice que de haberse limitado tanto las aspiraciones del maestro, no figurarían en los anales del Magisterio español, como timbres de impecable gloria, los nombres de Montessori, Avenáñez, Fraebel, Caldera, Alvará y tantos otros que aún viven.

Y en fin—dice el Sr. Lasala—y no en nombre de escuela política ninguna, sino en nombre del espíritu moderno, que congrega á todos los hombres ante el altar de todas las grandes ideas; que reunió en el templo de S. Francisco de Madrid, ante la tumba de Alfonso XII, al purpurado romano con los embajadores de la protestante Inglaterra y la oismática Rusia, la mitra del Arzobispo de Toledo con el fez del enviado de Turquía y el birrete del mandarin del Celeste Imperio, yo me permito aconsejar á todos que obedezcan y acaten el espíritu de tolerancia que informa la legislación moderna, y sobre todo la ley fundamental del Estado, á que todos debemos respeto. El hilo que une la basílica de San Pedro con las torres de Santa Sofía, el vapor que pone en comunicación pueblos que tienen de Dios los mismos conceptos y la aglomeración de varios modos, han suavizado todas las intransigencias, relegando la intolerancia á la tumba del olvido y enterrándola ya para siempre en las páginas de la Historia. (Nutridos aplausos.)

El orador termina dando las gracias á cuantos han contribuido, con su cooperación ó con su asistencia, á la brillantez é importancia de las Conferencias, importancia y brillantez—dice—que deben ser y serán estímulo poderoso para que todos se preparen á la celebración de las del año venidero, en las cuales el Profesorado granadino levantará más alta la bandera de la primera enseñanza, mostrando que sabe cumplir y llenar el apostolado docente á que está consagrado, llevando á todas partes la buena nueva del reinado del saber y de la virtud, santas ideas que informaron siempre la conducta y las doctrinas de los ilustres pedagogos que dieron aliento y vida á las Escuelas Normales, y entre los cuales se levanta en primer término, como fundador y como maestro, el sabio Montessori; y terminemos por este año nuestras tareas, desfilando por delante de su gloriosa tumba, para colocarla en ella la corona de siemprevivas de nuestra veneración y nuestros recuerdos, seguros de que en sus mortales despojos se cumplirá la sentencia del Libro Santo: *Et exaltabit ossa humiliata*: Y saltarán de contento sus huesos humillados! ¡Honor á sus cenizas y bendición á su memoria!

Una nutrida salva de aplausos demostró al orador la extraordinaria complacencia con que se había escuchado su elocuente discurso. La presidencia declaró terminado el acto, despidiéndose hasta el año venidero.

En estas sesiones han actuado como secretarios los profesores de más y ménos edad, que lo son don José Aguilera Lopez y D. Sebastián García Jimenez respectivamente.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

28 de agosto de 1888.

Aquellos célebres discursos de los señores Martos y marqués de la Vega de Armijo, que se esperaban con tanta impaciencia en Vigo, para ver como estos dos importantes hombres políticos de la situación actual contestaban á los ataques de los conservadores, se han pronunciado ya, y su resultado no ha sido otro que el que anteriormente tenía manifestado á los lectores. Es decir, que tanto el presidente de la Cámara como el ministro de Estado, han desistido de su actitud para venir á parar en entusiastas defensores de la templanza para no venir á turbar la paz y quietud que según ellos, rodea á la regencia. El banquete dado en la ciudad gallega en honor de los señores Martos y Vega Armijo, como llevo dicho, se verificó anoche en el teatro-circo asistiendo al mismo 180 comensales, entre ellos las autoridades locales y las provinciales, el presidente de la diputación de la Coruña y varios diputados y senadores de aquella region.

Las anteriores noticias que he dado referentes á los brindis de los señores Martos y Vega de Armijo, refiérense á informes oficiales que son los únicos recibidos, pues el gobierno, no confiando bastante en la manera que tuvieran de interpretar los correspondientes de los periódicos los discursos citados, se ha encargado el mismo del papel de corresponsal transmitiendo un telegrama de algunos miles de palabras, razon por la cual estuvo secuestrado el telégrafo por espacio de más de tres horas, y sin que á nadie le fuese posible comunicarse con Madrid. Mas al fin y al cabo, aunque oficial tenemos conocimiento de los brindis y con la autorización que les presta su origen. El tono comedido empleado en Vigo ha agradado bastante, pero no á todo el mundo, pues hay quien considera que semejante proceder encierra ciertos temores, cuando no una justificación plena de los cargos dirigidos en la misma población por el Sr. Pidal al Gobierno y anteriormente por el Sr. Silveira en Málaga. Pero es cosa sabida que no siempre llueve á gusto de todos.

Sobre este asunto versan hoy las conversaciones así como también sobre la importancia y trascendencia que tendrá el inmediato consejo de ministros que se celebre. Este, habiendo regresado hoy á Madrid el señor Puigcerver, es de esperar que no se aplaque un momento más, ya que la ausencia del ministro de Hacienda era la única causa que justificaba el retraso. Sin embargo, á estas horas no se sabe de una manera cierta si tendrá lugar mañana mismo ó el jueves.—Las seguridades todas están por el primer extremo, pero tampoco tendría nada de extraño lo segundo, si se trata de llevar al consejo el asunto de los cruceros y este no queda ultimado tampoco en la sesión de hoy. Esta que se cree será la última, continúa á la hora en que esto escribo. Dícese que en ella quedará definitivamente votada la cuestión. ¡Dios lo haga porque á la verdad se iba haciendo un tanto pesada!

Al citado consejo de ministros es seguro que seguirán otros varios antes de que el señor Sagasta salga para San Sebastián, lo que no será antes del 6 al 8 del próximo. En dicha capital no ocurre novedad alguna de interés: continúan las diversiones y la vida de la corte es bastante animada.

En cambio aquí ha vuelto á resucitar la cuestión de órden público, merced á ciertas precauciones adoptadas por las autoridades militares. En primer término se habla del relevo de una compañía de infantería que se hallaba haciendo prácticas de tiro en Cara-

banchel, y además se asegura que la guardia de las prisiones militares había sido reforzada. Y por si esto no fuese bastante para dar pábulo á semejantes rumores, hasta el mismo *Imparcial* pregunta hoy si es cierto que ha sido arrestado un coronel de un regimiento de caballería, cuyo regimiento hizo hace poco una marcha por una de las provincias de Castilla. Los ministeriales, como es sabido, contestarán negando ó justificando tales hechos, pero no por eso dejarán de llevar la alarma á todos los ánimos.

Del exterior se reciben noticias satisfactorias para nuestra escuadra, que en todas partes ha tenido una brillante acogida. En París, donde habían terminado ya las huelgas, comienza á notarse cierta excitación, debida sin duda al alza de cinco céntimos que ha obtenido allí el pan.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 28 (5'25 tarde.)

4 por 100 exterior español, 73'56.

Berlin 28.

El emperador ha nombrado al rey de Dinamarca coronel del regimiento de hulanos de Theringia. Ayer ha llegado á Dresde el emperador de Alemania, donde ha sido recibido con gran entusiasmo.

Paris 28.

El príncipe de Bismarck tiene el propósito de invitar á los principales políticos de Europa para una gran conferencia que deberá celebrarse en Berlin á fines de setiembre. En la playa de Saint-Valenzy ha sido reconocido el general ruso Annekoff. Tan pronto como la noticia se supo rodearon al general inmenso gentío, el cual lo vitoreó de un modo entusiasta, dando calurosos vivas á Rusia. Un individuo que protestó, fué apaleado por las turbas.

Un horroroso incendio estalló ayer en Hamburgo, destruyendo un barrio entero de almacenes en la isla de Stenwardm; han muerto carbonizadas ocho personas.

Paris 28.

La prensa de la mañana se ocupa hoy de la rapidez con que se han movilizad los acorazados de la escuadra de Tolon. Deducen del hecho la consideración de que esta es una garantía para el porvenir, pues pone á Francia por aquella parte á cubierto de un golpe de mano de Italia. *Le Matin* añade que se ha demostrado que Francia puede rechazar con parte de sus fuerzas á la península Apenina, conservando el grueso de aquellas para el enemigo legendario y más temible, para Alemania.

Marsella 28.

Las noticias referentes á las cosechas de cereales de las principales comarcas, son desconsoladoras. Se cree que la crisis de granos será este año general en toda el Asia.

Madrid 28 (8'45 n.)

En la reunion que esta tarde ha celebrado el Consejo de la Marina se ha adjudicado por mayoría de votos, á la casa Martin y Riva de Bilbao, la construcción de los tres cruceros. El ministro de Marina se reservó su voto.

Madrid 28 (9'40 n.)

El discurso del Sr. Martos continúa dándose en los centros oficiales toda aquella parte que no han alcanzado los diarios de la mañana. En esta parte de su discurso el señor Martos ha hecho votos porque el partido conservador continúe en el mismo terreno que hasta aquí. No concibe la impaciencia de los conservadores por alcanzar el poder después de tantos desengaños. Cree debe atacarse exclusivamente á la política, no á las personalidades.

Añadió que el partido liberal representa la paz ganada, la ampliación de los principios liberales llevados á la práctica fundándose en orden de derechos qu desconocíamos, porque solo vino sin arraigo al calor del combate de las revoluciones. Asimismo dijo que la cuestión económica no debe ser bandera de ningún partido ni agrupación, porque no hay gobierno capaz de sacrificar los intereses del trabajo. Por lo extremado de esos principios los conservadores no harán nada en el órden económico ó si acaso hacen algo, dijo, será aplazar tratados de comercio y hermanarán aranceles imposibles viviendo en el órden político como cualquier partido.

Añadió que en la próxima legislatura se planteará el sufragio universal. No teme la oposición de los conservadores por creerla lógica. Dedicó al final un recuerdo al general Lopez Dominguez, el cual, dice, se halla en las fronteras del partido liberal, dispuesto á secundar con su valioso apoyo la gran obra del partido liberal. Los ataques del Sr. Martos á los señores Pidal y Silveira han sido muy mesurados.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 30 de agosto de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Cañedo, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago.—Sargento de hos-

pit y pazo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero. Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 29 de agosto de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 707'46 Dirección del viento. E. Estado del cielo. Despi. Temperatura máxima del aire á la sombra. 31'2 Temperatura máxima del aire al sol. 42'6 Pluviómetro en milímetros. 00'0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 29'0 Pronóstico del tiempo: bueno. Bolsa de Madrid.—Cotización oficial del día 27 de agosto.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	72 50	"	05
Idem id. pequeños.	72 50	"	05
Idem id. fin corriente. . . .	72 50	05	"
Idem id. fin próximo.	72 75	05	"
Idem id. 4 0/0 exterior. . . .	75 25	05	"
Idem id. pequeños.	75 25	"	"
Deuda amortizable 4 0/0. . .	89 30	25	"
Idem id. pequeños.	89 40	35	"
Billetes de Cuba (1886). . .	103 70	"	05
Oblig. municipales.	00 00	"	"
Oblig. del Banco hipot. . . .	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . .	00 00	"	"
Idem id. al 5 0/0.	00 00	"	"
Acciones Banco España. . . .	417 00	"	1 00
Comp. de Tabacos.	105 00	50	"
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha. . . .	25 65	"	"
Paris á 8 días vista.	1 00	"	"
Berlin á 8 días vista.	0 00	"	"

Almadruga de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 1831 fanegas. Entrada de hoy 350 id. Total existencia de hoy, 2181 id.—Venta: A 9 pels. 50 cts. la fanega, 15 fanegas. A 9 pels. 75 cts. id. 37 id. A 10 pels. 00 cts. id. 210. A 10 pels. 25 cts. id. 115. A 10 pels. 50 cts. id. 26. A 11 pels. 00 cts. id. 20. Total vendido, 423 fanegas.—Balance: Existencia, 2181 fanegas.—Vendido, 423.—Sobrante para mañana, 1758.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pels. 25 céntimos á 6 pels. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pels. 75 cént. á 8 pels. 50 cts. Maíz, de 8 pels. 50 cts. á 9 pels. 00 cts.

Cultos.

Día 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve misa cantada, á las cinco la novena de la Santísima Virgen de Consolación y de San Agustín.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Bolen, iglesia de San Juan de Dios.



EL SEÑOR

D. Nicolás de M. y Céspedes
Y GONZALEZ,

ha fallecido á las dos de la tarde
del día de ayer.

Su Director espiritual, su desconsolada viuda la Sra. D.ª Gracia Huete y Escobar, sus hijos D.ª Julia, doña Elisa, D. Emilio, D.ª Luisa y don Nicolás, nietos, hijos políticos, hermano político, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario, el día 30 del actual, á las nueve de su mañana; y seguidamente á la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Lucena, núm. 13, á la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la
iglesia del Sagrario, y se
despide en Santa Ana.

Concurso de vivanderos.

Hasta el 4 de setiembre se admiten en las oficinas del cuartel de la Merced proposiciones en pliego cerrado para el suministro de ranchos con precios y garantías por el término de un año.

Coches correos á Jaen

Y VICE-VERSA.

Desde 1.º de setiembre queda establecido el servicio de carruajes saliendo de esta capital á las cinco de la mañana en vez de las seis de la tarde que se viene verificando para empalmar con los trenes-correos y saliendo de Jaen á las once de la mañana para llegar á esta á las ocho de la noche.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE
LOPEZ HERMANOS,
Fuente Real, 13.

Este acreditado establecimiento se traslada provisionalmente á la planta baja del Casino principal, situado en la Carrera de Genil, donde quedó abierto al público desde el domingo 19 del corriente.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alfericia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósito en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Dijause, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: J. S. Burío, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza de Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia).

De omnibus chocolati sibus illa Re vendos Pa dres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez y hermano.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduard Martin,

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CLEROS para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo el nombre de DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DROGAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

OFICINAS.—Calle de la Montera, 33, 1.º—MADRID.

Drogas en general (Pinturas, Barnices, etc.).—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos industriales.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Frasquería de vidrio y porcelana, para farmacéuticos, perfumistas y vinateros.—Accesorios de Farmacia y Laboratorio.—Instrumental y Obras médicas.—Perfumería extranjera.—Ortopedia, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN ALCALOIDES Y SUS SALES

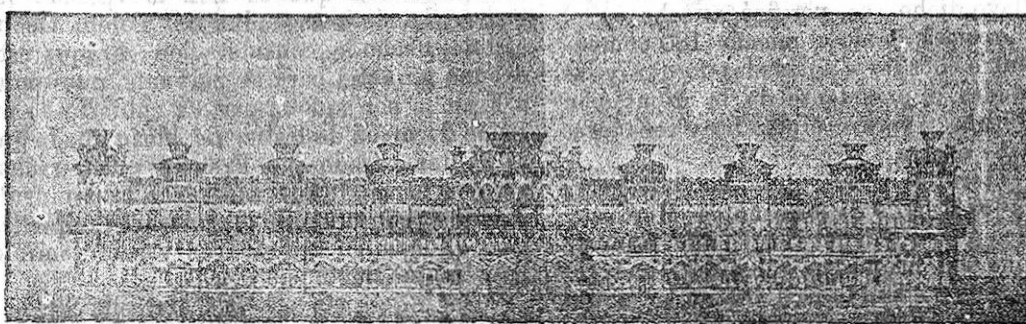
A PRECIOS DE ORIGEN.—SE ENVIAN POR CORREO.

La bondad y calidad de nuestros productos y sus precios verdaderamente económicos, han acreditado esta casa.—Venta al contado con descuento y á plazo con referencias.

ABRIL 1888

Exposición Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los más notables de Europa y el más confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos más notables de la Provincia. Interpretes hablando todas las lenguas de Europa.

CORSES SANTOS.

El más higiénico.—E de mejor forma.—E de más duración.—Todas las formas, todos los tamaños, todas las clases; desde el corsé bebé, de 75 céntimos, hasta el corsé faja.—Se hacen formas especiales dando las medidas.

UNI. O DEPÓSITO EN GRANADA.

Polizones de acero, gran novedad, para señoras 1.50, 2.50 y 3 pesetas.

SAN JOSÉ.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayala.)

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSES DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsets de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsets puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y o balleros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

La Oriental de Granada.

ACREDITADA CASA DE HUÉPEDES

DE ANTONIO JIMÉNEZ QUESADA.

Sitio el más céntrico de esta capital con hermosas vistas al paseo y Carrera. El celoso dueño de este establecimiento, ha reformado el mobiliario y bu n servicio haciéndole el más recomendable entre los de su clase, por su buen trato y departamentos separados.

«La Oriental» tiene rótulo en la fachada; ¡no equivocarse!

Diabetes sacarina.

Se cura infaliblemente esta enfermedad tomando el único y acreditado específico del Dr. E. Evil.—De venta farmacia del Dr. Rubio Pérez.

Pérdida. El día 17 del actual se extraviaron desde Arenas del Rey hasta Gubia Grande dos presupuestos y dos cuentas municipales, que venían dentro de un saco. La persona que los haya encontrado puede presentarse en la posada del Rincón (calle de Mesones) donde se le gratificará.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoigidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Aviso al público. El dueño del naufragio Tejar de Jun tiene el gusto de manifestar que sus lotes y demás materiales de barro no tienen salitre y no deben confundirse con los de otras fábricas que lo tienen en abundancia. También hay baldosín del tamaño del de Aragón, muy bueno y arreglado.—Para no sufrir engaños, hacer los pedidos á D. Melchor Puga, Ancha de Capuchinos, 6, Granada.

Se vende u a gran rueda de hierro y madera para dar fuerza motriz por medio de salto de agua. También se enagenan varias máquinas y telares.—Todo puede verse en la fábrica de las Palmas, cuesta de los Molinos.

Pérdida. El día 27 del corriente mes de agosto, se extravió junto á la placeta de San Agustín, una burra mejina clara, cerrada con aparejo y jaquims, con luelos en las rodillas, de poca alzada.—Quien la presente en el horno de D. Juan Arcos, acera de San Ildefonso, se le dará una gratificación.

Amo de cria, primeriza, sin familia, casa de los padres.—Darán razón, plaza del Carmen, puesto de agua.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, situada en el Pío, esquina á la calle de las Tablas.—Darán razón en la misma.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Mural de la Magdalena, 44.

Para un colegio se necesita un profesor que sepa latín.—Para más detalles, dirigirse á D. Eduardo Olson, Torrijos, 30, Málaga.

El día 31 de Agosto se venden 590 enanas y 200 chopos, término de Tocén de Illora.—El pliego de condiciones está de manifiesto en Granada, en la calle de Gracia, núm. 26.

Almoneda. Por ensentarse su dueño, se hace de un estrado de regilla completo, dos cómodas, lavabo, sillería de regilla y otros varios muebles y factos.—Gomerez, 25, 2.º

Una joven instruida y de buena educación, con 20 años, desea encontrar colocación, bien de doncella con alguna señora ó de pasante en un colegio.—San Anton, 63, darán razón.

Se alquila un piso ó cámara llamado de San Enrique, frente al cámen de la Victoria, con toda clase de comodidades.

Casería en arrendamiento.—Para tratar sobre esta, calle de San Anton, núm. 11.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—San Isidro, 31, de diez á cuatro.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaén y viceversa, en combinación con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y fletes. Administración en Granada, D. Pairicio Uneda, Tablas, 7.—Administración en Jaén, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Una persona inteligente y entendida en la crianza, clasificación y administración de los vinos, y que sabe llevar libros de contabilidad, desea colocarse en casa de cosechero ó almacenista de vinos.—Vive Carrera de G. ml, 29.

Casa. Se alquila una principal calle de Azacaya, núm. 29.—Darán razón, en la enchaca de la misma.

1487 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigase la Verdadera Solución de CLIN y Cl^a, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 109.